ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CANAANGLOBAL S.A.CELEBRADA EL DIA -VIERNES 15 DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del dos mil dieciocho cuando son las ocho horas, se constituyen los socios de la COMPAÑÍA CANAANGLOBAL S.A., en la sede Social de la Compañía ubicada en la Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL ciudadela las terrazas solar 55 manzana "E", en cumplimiento al artículo Décimo Quinto de los Estatutos Sociales y de conformidad Art. 234 de la Ley de compañías, se reúnen los señores socios y actuando como secretaria Guanuche tinoco Eliana Magdalena propietaria de 776 acciones de un dólar las mismas que representan el 97.% del capital social de la compañía, sanchez Intriago hipatia Marilu propietaria de 24 acciones de un dólar las mismas que representan el 3% del capital social de la compañía, reunidos que estuvieron el cien por ciento del capital,

N°	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital	Restricción
1	0703880070	GUANUCHE TINOCO ELIANA MAGDALENA	ECUADOR	NACIONAL	776.0000	N
2	0916037658	SANCHEZ INTRIAGO HIPATIA MARILU	ECUADOR	NACIONAL	24.0000	N

Pasan a tratar el siguiente:

Orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia sobre el movimiento económico del año de 2017.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario sobre el movimiento económico del año de 2017.
3. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del 2017.

1- Guanuche Tinoco Eliana Magdalena Gerente de la compañía toma la palabra, y procede a dar lectura al informe de Gerencia, en que resalta los logros obtenidos en el cumplimiento de los objetivos: además pide a los socios unir esfuerzos para obtener un mejor rendimiento en el funcionamiento de la organización, la presidencia pone a consideración de los socios, lo cual es aprobado por unanimidad.

2- Por secretaría se da la lectura al Informe Financiero correspondiente al periodo fiscal de 2017, dicha información se ve reflejada en el formulario 101 el cual fue elaborado y confeccionado en base a los documentos que posee la empresa, la gerencia pone a consideración de los socios, lo cual es aprobado por unanimidad.

Luego de analizado el informe de Gerencia y el Informe Financiero correspondiente dan por aprobadas por unanimidad dicha información.

Sin tener más que tratar, y agotados los puntos del orden del día y cuando son las diez horas se clausura la sesión, dejando quince minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da Lectura, la misma que es aprobada por todos los asistentes, firmando para constancia los presentes de la Junta General Ordinaria.

Eliana Guanuche.

Guanuche T. Eliana M.
GERENTE – SECRETARIA

Sánchez Intriago Hipatia Marilú
ACCIONISTA